



Defensa de trabajadora del Black Royce rechaza que empleados drogaran a clientes

La defensa de una de las empleadas del centro nocturno Black Royce, en el municipio de Naucalpan, Estado de México, -donde murió Iñigo Arenas Saiz el pasado 6 de agosto- rechazó que las trabajadoras del establecimiento drogaran a los clientes para incentivar el consumo de bebidas alcohólicas, como afirmó Ricardo "N", gerente del bar y quien es testigo protegido de la Fiscalía General del Estado de México.

https://www.milenio.com/policia/black-royce-drogaban-clientes-defensa-trabajadora